



CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR DE LAS 42 JORNADAS DE ENSEÑANTES CON GITANOS



ASOCIACIÓN DE
ENSEÑANTES
CON GITANOS



Colectivo Candela

Concurso del Cartel Anunciador de las 42 JORNADAS AECGIT”

La Asociación de Enseñantes con Gitanos es una Asociación no gubernamental, civil, aconfesional, pluriétnica, intercultural, apartidista y asamblearia, de carácter socio-educativo y de funcionamiento democrático.

Especialmente vinculada al Pueblo Gitano, minoría étnica que, en el Estado español, ha sufrido a lo largo de los últimos cinco siglos persecuciones, discriminación y racismo.

Se constituye a partir de una diversidad de personas y una heterogeneidad de profesiones que van desde el ámbito educativo formal y no formal, la intervención desde el trabajo y la educación social, la sociología, la antropología, la mediación intercultural, etc.

Pretendemos contribuir a la desaparición de todo tipo de actitudes negativas, discriminación, intolerancia, racismo, opresión y persecución de unos grupos humanos sobre otros; basándose en doctrinas o políticas de discriminación racial, cultural, sexual, económica (marginal-pobreza), religiosa, ideológica, de color u origen étnico científicamente falsas, socialmente injustas y peligrosas, y éticamente condenables.

De carácter anual, las jornadas se celebran cada año en una ciudad diferente del Estado. Son organizadas por el Colectivo que por rotación le toca por algún nuevo Colectivo que entra en la rueda, o sencillamente por aquel que tiene mejores posibilidades en ese año.

Las Jornadas tienen un triple carácter:

- **Formativo.** Los contenidos intentan cubrir lo educativo, lo social y lo cultural gitano. El programa intenta dar respuesta a las necesidades de formación, a los temas que necesitan un debate, así como a la información y comunicación de materiales y experiencias. Se realizan para ello ponencias, mesas redondas, exposiciones y trabajo en grupos que permita la participación y opinión de todos los asistentes (sean o no miembros de la asociación).
- **Presencia pública.** La Asociación proyecta públicamente su trabajo y sus reivindicaciones en relación a los diferentes temas de política educativa y social.
- **Organizativo.** En las Jornadas se celebra también la Asamblea General de la asociación con objeto de evaluar el trabajo del año, así como proponer y orientar las actividades futuras.

Más información en:

aecgitcoordinacion@gmail.com, www.aecgit.org
633010820 o en aecgit@pangea.org (asunto Concurso cartel)

BASES DEL CONCURSO

- **Primera. - Objetivo y finalidad del concurso:**

La Asociación de Enseñantes con Gitanos conjuntamente con la Asociación Colectivo Candela (Colectivo de Enseñantes con Gitanos en Sevilla) convoca un **concurso de carteles** para la selección del cartel anunciador de sus **42 Jornadas de Enseñantes con Gitanos**, que se celebrarán en Sevilla del 6 al 8 de septiembre de 2024.
- **Segunda. - Participantes:**

Podrá participar en el concurso cualquier persona, profesional o no profesional de la fotografía y del diseño.
- **Tercera. - Tema:**

El tema del concurso gira en torno a:
CARTEL 42 JORNADAS ENSEÑANTES CON GITANOS.
El lema definitivo aún no está, pero versará sobre el “éxito educativo”,
- **Cuarta. - Condiciones exigibles a los trabajos fotográficos y de diseño que concursen:**
 1. Cada persona participante podrá presentar un máximo de **tres propuestas-obras (fotografía, ilustración y/o diseños)**.
 2. No se aceptarán propuestas-obras realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del que las presente como suyas.
 3. Las propuestas-obras que formen parte de los carteles concurrentes deberán ser originales e inéditas. No se aceptarán propuestas-obras que hayan sido premiadas con anterioridad en otros certámenes o concursos.
 4. La persona participante manifiesta que es el único titular de todos los derechos de autor sobre las propuestas-obras que presenta al concurso y se responsabiliza de que no se produzcan reclamaciones de terceros por derechos de imagen en las obras presentadas, garantizando que ha obtenido el permiso de la persona o personas fotografiadas, así como el permiso pertinente en el caso que aparezcan menores de edad.
 5. No se aceptarán, publicarán ni expondrán propuestas-obras con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y/o familiar, a la propia imagen de las personas o a la dignidad del Pueblo Gitano, a la que el concurso se propone celebrar, ni ningún otro que resulte contrario a la legalidad vigente.
- **Quinta. - Condiciones de Participación:**
 - La inscripción y la entrega de los trabajos que se presenten al concurso se realizarán mediante e-mail dirigido al correo electrónico aecgitcoordinacion@gmail.com
 - Se hará cargo de su recepción y custodia las entidades organizadoras (Asociación Colectivo Candela y Asociación de Enseñantes con Gitanos).
 - La organización podrá requerir en cualquier momento la acreditación de los datos aportados por quienes participan en el concurso.
 - Las personas participantes acompañarán sus propuestas de trabajo del formulario de inscripción, debidamente cumplimentado con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos de la persona autora de la propuesta-obra y a la vez concursante.
 - Domicilio completo (calle o plaza, número, piso, puerta, CP. Ciudad, provincia).
 - Fecha de nacimiento.
 - NIF o NIE (en su caso).
 - Correo electrónico de contacto
 - Teléfono de contacto.
 - Lema con el que se presenta la persona autora de la propuesta-obra (opcional) y título de cada uno de los mismos.
 - Autorización de padre/madre/tutor/tutora, en caso de menores de 18 años.
- **Sexta. - Presentación de los trabajos:**
- La propuesta-obras se presentará en formato digital y se enviarán de uno en uno. Deben ser archivos JPG con un tamaño mínimo de resolución de 300 megapíxeles para un cartel habitual de 50 cm x 70 cm. El peso de cada archivo no debe sobrepasar los 50 Megabytes (Mb).
 - En la propuesta-obra deberán figurar, además de la foto/obra que da soporte al cartel, las siguientes frases:
 - 42 jornadas de Enseñantes con Gitanos
 - Sevilla, 6, 7 y 8 septiembre 2024
 - Organiza: Asociación de Enseñantes con Gitanos
 - Dejar un espacio para las entidades que subvencionarán y colaborarán.
 - La inscripción y presentación de las propuestas-obras supondrá la aceptación y cesión de los derechos por parte de la persona autora a la entidad, para su uso como cartel publicitario de las jornadas, exposición de todas las fotografías en las 42 Jornadas y/o publicaciones que puedan llevar a cabo la entidad en futuras publicaciones. Todas serán sin ánimo de lucro.
 - La organización se reserva el derecho de solicitar la modificación de las leyendas del cartel, tanto en lo que respecta a la tipografía y tamaño de las frases como a alguna de las frases incluidas en el mismo.
- **Séptima. - Proceso:**
- La organización analizará las propuestas-obras recibidas.
 - Se descartarán aquellas propuestas-obras que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad, que no cumplan los requisitos de la base cuarta o porque pudieran resultar de mal gusto u ofensivos.
 - El jurado elegirá la propuesta-obra premiada. Este premio puede quedar desierto si ninguna propuesta-obra alcanza lo deseado por el jurado.
- **Octava. - Plazos:**
- El periodo de inscripción y envío de propuestas-obras por e-mail comienza **el 7 de febrero de 2024 y finaliza el 22 de marzo de 2024 a las 23:59 horas.**
 - Finalizado el plazo de inscripción y envío de propuestas-obras, el fallo del jurado se dará a conocer el día 08 de abril en nuestra Red Social de Facebook y en nuestra página Web.
- **Novena. - Jurado:**
- El jurado responsable de fallar este concurso estará compuesto por cinco personas representantes de la entidad y dos profesionales relacionados con el mundo de la fotografía y del diseño gráfico.

- Los criterios de evaluación del jurado se basarán tanto en la creatividad y la calidad de la propuesta-obra y del diseño como en la contribución a la defensa de los valores del Pueblo Gitano y la temática de nuestras Jornadas.
- El fallo del jurado será inapelable.
- Las personas participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en estas bases serán descalificadas.
- **Décima. - Premios:**
 - La propuesta-obra ganadora recibirá un cheque/transferencia por valor de 300€.
 - Asimismo, el jurado seleccionará hasta un máximo de sesenta propuestas/obras, que serán declaradas finalistas para su exposición en las 42 Jornadas de Enseñantes con Gitanos que tendrán lugar en Sevilla los días 6,7 y 8 de septiembre de 2024.
- **Undécima. - Entrega de premios:**
 - El premio se entregará en un acto (que se comunicará oportunamente) y que tendrá lugar antes de finales de junio de 2024.
- **Duodécima. - Cesión de derechos y autorización de exhibición y difusión:**
 - Sin perjuicio del reconocimiento de los derechos de autor, las personas participantes en el concurso cederán a la entidad organizadora los derechos de uso, reproducción, difusión, distribución, publicación o transformación, así como cualquier otro derecho de explotación (sin ánimo de lucro) a que pudieran dar lugar las posibles aplicaciones post- concurso de las propuestas-obras, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo, citando siempre el nombre del autor o autora. Igualmente podrán ser objeto de uso en catálogos de muestras, revistas, publicaciones y exposiciones para promocionar futuros concursos y actividades; siempre bajo la autorización de los organizadores.
- **Decimotercera. - Aceptación de las Bases:**
 - La inscripción en el concurso supone la total aceptación de estas bases en todos sus términos y condiciones. Quien participa con la presentación de sus propuestas-obras garantizará que cumple los requisitos establecidos en estas bases.
- **Decimocuarta. - Protección de los datos:**
 - Los datos personales facilitados al concurso por las personas participantes durante el proceso de selección estarán sujetos en todo caso a la normativa vigente en materia de protección de datos. LOS DATOS RECADADOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES NO PASARÁN A FORMAR PARTE DE NINGÚN FICHERO DE DATOS PERSONALES y no se hará ningún uso de los mismos.
- **Decimoquinta. - Exención de responsabilidad:**
 - Las entidades organizadoras declinan toda responsabilidad por el contenido de las obras presentadas.

CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR DE LAS 42 JORNADAS DE ENSEÑANTES CON GITANOS

HOJA INSCRIPCIÓN

- Nombre y apellidos de la persona autora concursante:

.....

- Domicilio completo (calle o plaza, número, piso, puerta)

.....Nº.....Piso:.....Puerta.....C.P.:.....

- Fecha de nacimiento:/...../.....
- NIF o NIE (en su caso):
- Correo electrónico de contacto:
- Teléfono de contacto:/.....
- Título de cada propuesta-obra (fotografía, ilustración y/o diseño):
 - 1:.....
 - 2:.....
 - 3:.....
- Autorización de padre/madre/tutor/tutora, en caso de menores de 18 años.
- Enviar la hoja de inscripción junto con la propuesta-obra al correo electrónico:
aecgitcoordinacion@gmail.com

Los datos personales facilitados para el concurso por las personas participantes durante el proceso de inscripción y selección estarán sujetos en todo caso a la normativa vigente en materia de protección de datos. LOS DATOS RECABADOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES NO PASARÁN A FORMAR PARTE DE NINGÚN FICHERO DE DATOS PERSONALES y no se hará ningún uso de los mismos.

AUTORIZACIÓN CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS 42 JORNADAS DE ENSEÑANTES CON GITANOS

YO,.....,
CON DNI-NIE:....., Y CON CORREO ELECTRÓNICO:.....,
RESPONSABLE DEL MENOR

AUTORIZO,

A QUE PARTICIPE EN EL CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS 42 JORNADAS DE ENSEÑANTES CON GITANOS, ATENDIENDO A LAS BASES DE DICHO CONCURSO.

POR LO QUE FIRMO LA PRESENTE EN A DE DE
2024, A LOS EFECTOS OPORTUNOS.

FIRMA: